

DOCUMENTOS ACTA 01 CONT 115-21 MATEO CASAS



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-09-30 10:48

 DOCUMENTOS 01 CONT 115-21 MATEO CASAS.PDF (~447 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-050
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué,

Doctor(a)
OLGA LUCIA LIEVANO
Secretaria General
IBAL E.S.P S.A
Ibagué

*Donec
17-09-21.*

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 115 del 2021.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA ~~FINAL~~ *01*

- Acta parcial No.01.
- Cuenta de Cobro.
- Ficha técnica de evaluación.
- Planilla de seguridad social.
- Solicitud pago de honorarios a cuenta bancaria.
- Certificado de cuenta bancaria.

Atentamente,


 Carlos Alberto Leguizamo García
 Supervisor

CUENTA DE COBRO N. 01

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A E.S.P.
OFICIAL

NIT: 800.089.809-6

DEBE A:

MATEO CASAS MIRANDA
C.C. 1.110.501.700

LA SUMA DE: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.000,00) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: Honorarios en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales N. 115 del 11 de Agosto de 2021 , cuyo objeto es : CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2 EN INGENIERÍA CIVIL, PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACION Y PROYECTOS EN LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL.

Ibagué,


MATEO CASAS MIRANDA
C.C. 1.110.501.700 de Ibagué

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 1 de 3

Contrato No.	115 del 11 de Agosto de 2021			
Objeto	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2 EN INGENIERÍA CIVIL, PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACION Y PROYECTOS EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL".			
Valor total	VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$24.750.000) M/CTE			
Contratista	MATEO CASAS MIRANDA			
Supervisor	CARLOS ALBERTO LEGUIZAMO GARCIA – Director de Planeación			
Fecha de Inicio	17 de Agosto de 2021			
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2021			
Plazo de Ejecución	Cuatro meses y medio, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento.			
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL		Año	Mes	Día
		2021	09	16
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.01 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.				
Periodo informado	17 de Agosto de 2021 a 16 de Septiembre de 2021			
Actividades desarrolladas	<p>PROCESOS CONTRACTUALES:</p> <p>CONTRATO DISTRITO HIDRÁULICO No.07</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantaron las gestiones necesarias cumpliendo con las funciones asignadas como supervisor, revisión de procesos constructivos, visitas, oficios dirigidos a el contratista de obra como la interventoría, etc. 2. Se realizaron comités de obra con contratista e interventoría. <p>CONTRATO DISTRITO HIDRÁULICO No.03</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantaron las gestiones necesarias cumpliendo con las funciones asignadas como supervisor, revisión de procesos constructivos, visitas, oficios dirigidos a el contratista de obra como la interventoría, etc. 2. Se realizaron comités de obra con contratista e interventoría. 			

	ACTA PARCIAL	CÓDIGO: GJ-R-033
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 2 de 3

	<p>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1691 DE 2021 CON GESTIÓN DEL RIESGO.</p> <p>Se realizaron los documentos de contenido técnico para el levantamiento del proceso de contratación de la entidad IBAL para la ejecución de dicho convenio.</p> <p>Se realizaron los estudios previos, el anexo técnico, el presupuesto oficial con pliegos tipo, la solicitud del cdp y la inclusión en el plan anual de adquisiciones.</p> <p>CONTRATOS DE DISTRITOS HIDRAULICOS.</p> <p>Se realizó seguimiento y coordinación con los diferentes contratistas de los distritos hidráulicos.</p> <p>Se generaron los informes solicitados por el gerente y el director encargado de los avances de los contratos.</p> <p>INV-111 DE 2021 CECOI</p> <p>Se hizo parte del comité evaluador de la invitación pública en mención, generando las actas de evaluación inicial, final y definitiva, respondiendo observaciones y demás actuaciones solicitadas en el proceso.</p> <p>INV-134 DE 2021 ACCESORIOS ESPECIALES</p> <p>Se hizo parte del comité evaluador de la invitación pública en mención, generando las actas de evaluación inicial, final y definitiva, respondiendo observaciones y demás actuaciones solicitadas en el proceso.</p> <p>INV-145 DE 2021 MODULOS SEDIMENTADORES</p> <p>Se hizo parte del comité evaluador de la invitación pública en mención, generando las actas de evaluación inicial, final, respondiendo observaciones y demás actuaciones solicitadas en el proceso.</p>
Evidencias de la ejecución del contrato	Los documentos que reposan en las carpetas y los diferentes procesos publicados en el SECOP I, cuentan con mi visto bueno y mi firma en cada uno de los documentos revisados y/o proyectados. Adicionalmente informe de actividades con visto bueno del supervisor del contrato y anexos en digital.
ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$24.750.000) M/CTE
Valor Acta No. 01	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.000,00) M/CTE
Saldo pendiente por cancelar	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (19.250.000) M/CTE
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
PERSONA JURIDICA	
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.	
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 3 de 3

APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
PERSONA NATURAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	APORTES EN LÍNEA	Valor total del aporte	\$ 722.000
Planilla No.	9423968026 - SALUD, PENSIÓN Y 7808809267 ARL	Salud	\$ 275.000
Periodo cotizado	De: 01/08/2021	Pensión	\$ 352.000
	Hasta: 30/08/2021	ARL	\$ 95.700
ANEXOS:			Marque con x
Recibo de pago de seguridad social			X
Copia planillas de aporte			X
Firma			
Nombre	MATEO CASAS MIRANDA Contratista	CARLOS LEGUIZAMO GARCIA Supervisor	
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO Profesional Salud Ocupacional IBAL (s)		

	IBAL S.A E.S.P <small>INSTITUCIÓN PÚBLICA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</small>	
---	---	---

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
OBJETO:	*CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2 EN INGENIERÍA CIVIL, PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACION Y PROYECTOS EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL*.		
PERIODO DEL INFORME:	17 DE AGOSTO - 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021	FECHA DEL INFORME:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO		
No. actividad	Actividades	Responsables
1	CONTRATO DISTRITO HIDRÁULICO No.07 1. Se adelantaron las gestiones necesarias cumpliendo con las funciones asignadas como supervisor, revisión de procesos constructivos, visitas, oficios dirigidos al contratista de obra como la interventoría, etc. 2. Se realizaron comités de obra con contratista e interventoría. 3. Se respondió oficio de la contraloría por denuncia de ciudadano a la intervención de la cra 15 entre calles 120 y 121.	MATEO CASAS MIRANDA



IBAL S.A E.S.P



Municipalidad de San Andrés Boreá

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO

No. actividad	Actividades	Responsables
		
2	<p>CONTRATO DISTRITO HIDRÁULICO No.03 CONTRATO No.041</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se adelantaron las gestiones necesarias cumpliendo con las funciones asignadas como supervisor, revisión de procesos constructivos, visitas, oficios dirigidos al contratista de obra como la interventoría, etc.2. Se realizaron comités de obra con contratista e interventoría.4. Se envió solicitud, y reiteración de solicitud para la implementación del contraflujo en la vía de las ferias.5. Se suspendió el frente de obra de las ferias por 5 días hasta que implementaran el contraflujo.6. Se actualizó cuadro de vías a intervenir con el equipo de la alcaldía e IBAL para darle solución a la pavimentación de las vías que se encuentran incluidas en los contratos de los distritos hidráulicos.	MATEO CASAS MIRANDA



IBAL S.A E.S.P

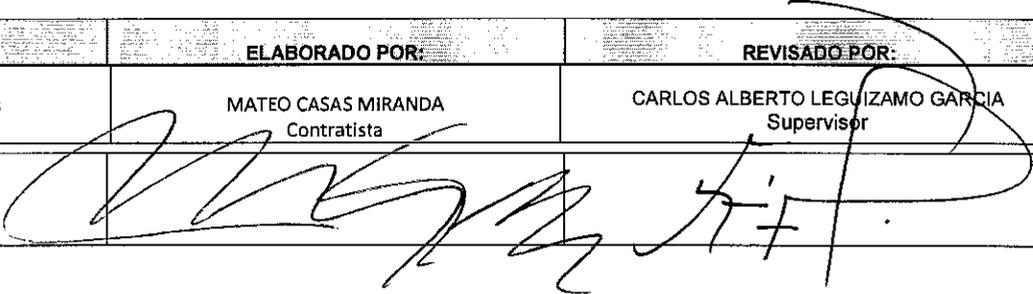


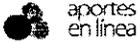
ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO

No. actividad	Actividades	Responsables
3	<p>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1691 DE 2021 CON GESTIÓN DEL RIESGO.</p> <p>Se realizaron los documentos de contenido técnico para el levantamiento del proceso de contratación de la entidad IBAL para la ejecución de dicho convenio.</p> <p>Se realizaron los estudios previos, el anexo técnico, el presupuesto oficial con pliegos tipo, la solicitud del cdp y la inclusión en el plan anual de adquisiciones.</p>	MATEO CASAS
4	<p>CONTRATOS DE DISTRITOS HIDRAULICOS.</p> <p>1. Se realizó seguimiento y coordinación con los diferentes contratistas de los distritos hidráulicos.</p> <p>2. Se generaron los informes solicitados por el gerente y el director encargado de los avances de los contratos.</p>	MATEO CASAS
5	<p>INV-111 DE 2021 CECO1 Se hizo parte del comité evaluador de la invitación pública en mención, generando las actas de evaluación inicial, final y definitiva, respondiendo observaciones y demás actuaciones solicitadas en el proceso.</p> <p>INV-134 DE 2021 ACCESORIOS ESPECIALES Se hizo parte del comité evaluador de la invitación pública en mención, generando las actas de evaluación inicial, final y definitiva, respondiendo observaciones y demás actuaciones solicitadas en el proceso.</p> <p>INV-145 DE 2021 MODULOS SEDIMENTADORES Se hizo parte del comité evaluador de la invitación pública en mención, generando las actas de evaluación inicial, final,</p>	MATEO CASAS

	IBAL S.A E.S.P Informe de Actividades	
---	---	---

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO		
No. actividad	Actividades	Responsables
	respondiendo observaciones y demás actuaciones solicitadas en el proceso.	

	ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombres y apellidos	MATEO CASAS MIRANDA Contratista	CARLOS ALBERTO LEGUIZAMO GARCIA Supervisor
Firmas		



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1110501700		CASAS MIRANDA MATEO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 13 5 34	IBAGUE-TOLIMA	555555	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-08	2021-08	1108425262	9423948026	I	2021/09/02	2021/08/27	BAHCOLOMBIA	0	\$438.300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Situación: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
				\$2,200,000	\$352,000					\$2,200,000	\$275,000					\$2,200,000	\$11,500						
Centro de Trabajo PRINCIPAL (3 Afiliados)				\$2,200,000	\$352,000					\$2,200,000	\$275,000					\$2,200,000	\$11,500						
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)				\$2,200,000	\$352,000					\$2,200,000	\$275,000					\$2,200,000	\$11,500						
1	CC	1110501700	CASAS MATEO	230391	30		EP0616	30	\$1,200,000	\$275,000	0		50		14-23	30	\$0,200,000	\$11,500	0		30	\$0	
Total Afiliados(1)				\$2,200,000	\$352,000					\$2,200,000	\$275,000					\$2,200,000	\$11,500						

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110501700		CASAS MIRANDA MATEO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 12 5 96	IBAGUE-TOLIMA	5835555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limito	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2021-08	2021-08	1106429282	9423948026	I	2021/09/02	2021/08/27	BANCOLOMBIA		0	\$630.500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$352,000	\$0	\$0	\$352,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$352,000	\$0	\$0	\$352,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$275,000	\$0	\$0	\$275,000	
COOMEVA	EP5014	805,000,427	1	1	\$275,000	\$0	\$0	\$275,000	
TOTAL				1	\$630,500	\$0	\$0	\$630,500	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.110.000.000.000.000.000

VALENCIA MANGRO

APellidos

RODRIGUEZ

Nombres

RODRIGUEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 31-AGO-1993

CALI (VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

A+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

20-ENE-2012 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]

REGISTRADOR NACIONAL
CALLE 100 No. 20000000

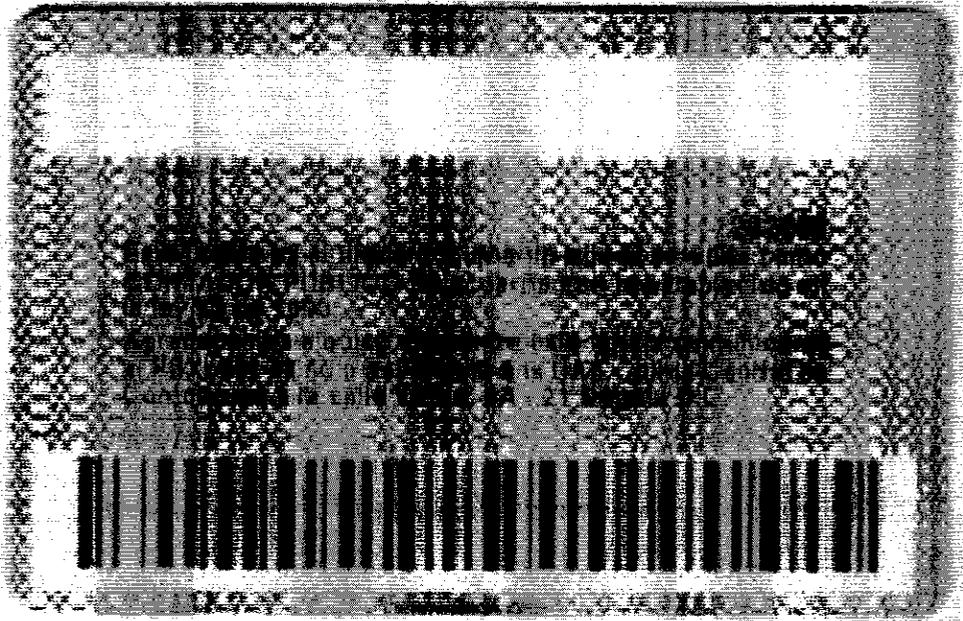
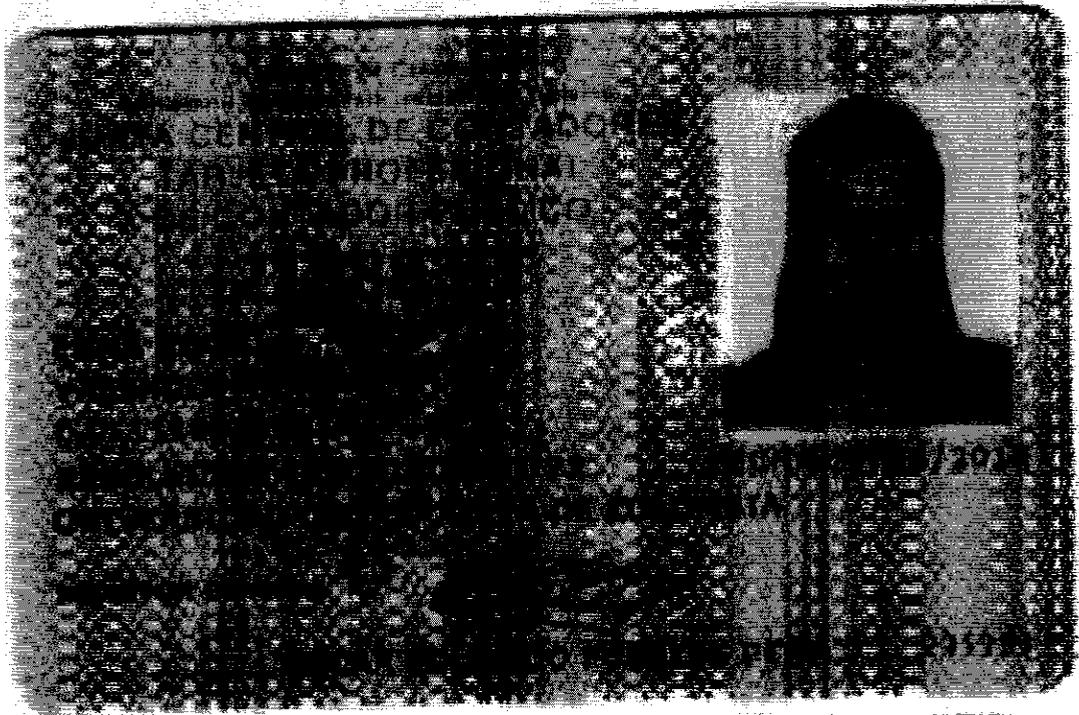
INDICE DERECHO



P-2900100-00079892-F-1110543231-20120530

0430007102A 2

36221811





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCION FINANCIERA DE CONTABILIDAD



CERTIFICACION JURAMENTADA PARA CONTRATISTAS AÑO 2021 APLICACIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:

CEDULA DE CIUDADANIA:

NUMERO DEL CONTRATO:

FECHA DEL CONTRATO:

DEPENDENCIA:

FECHA DE LA CERTIFICACION

1. MANIFIESTO QUE, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ANTES MENCIONADO, SI ____ NO ____ HE CONTRATADO O VINCULADO 2 O MÁS TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE DICHO CONTRATO. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 383 PARÁGRAFO 2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.
2. ME COMPROMETO A INFORMAR DE FORMA INMEDIATA, EN EL MOMENTO EN QUE CONTRATE O VINCULE MÁS DE UN TRABAJADOR ASOCIADO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL CONTRATO EN MENCION.
3. DE IGUAL FORMA MANIFIESTO QUE SI ____ NO ____, SOY DECLARANTE DE RENTA.

FIRMA _____

CC

Tel.

"EL TOLIMA NOS UNE"
Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3ª entre Calles 10 y 11. Piso 5
Web: www.tolima.gov.co
Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006
Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCION FINANCIERA DE CONTABILIDAD



FORMATO PARA DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE 2021

NOMBRE CONTRATISTA _____
 CEDULA CIUDADANIA _____
 NUMERO Y FECHA CONTRATO _____
 FECHA CERTIFICACION _____

ADJUNTO LOS SIGUIENTES SOPORTES PARA DAR APLICACIÓN AL ARTICULO 387 PARÁGRAFO 2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO: 1. QUE LAS SIGUIENTES PERSONAS DEPENDEN DE MÍ ECONÓMICAMENTE, CONFORME A LO REGISTRADO A CONTINUACIÓN:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO	TIPO DE IDENTIFICACION	NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CALIDAD DE DEPENDIENTE ECONÓMICO (registre el respectivo número según el listado)	ANEXO

CALIDAD DE DEPENDIENTES
1. Hijo(s) del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependa(n) económicamente del contribuyente. <u>ANEXO: Registro Civil de Nacimiento donde consta el año de nacimiento del hijo(s) y el nombre de los padres.</u>
2. Hijo(s) del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; <u>ANEXO: certificación de pago matrícula expedida por la respectiva entidad educativa certificada por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente y Registro Civil de Nacimiento donde consta el año de nacimiento del hijo(s) y el nombre de los padres.</u>
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. <u>ANEXO: Certificación de Medicina Legal y Registro Civil de Nacimiento donde consta el año de nacimiento del hijo(s) y el nombre de los padres.</u>
4. Cónyuge o compañero(a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT. <u>ANEXO: Certificación anual suscrita por Contador Público y Documento legal que pruebe el matrimonio o la unión marital de hecho.</u>
5. Cónyuge o compañero(a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. <u>ANEXO: Certificación expedida por Medicina Legal y Documento legal que pruebe el matrimonio o la unión marital de hecho.</u>
6. Padre(s) y/o hermano(s) del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT. <u>ANEXO: Registro civil de nacimiento que demuestre el respectivo parentesco y Certificación de Contador Público</u>
7. Padre(s) y/o hermano(s) del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. <u>ANEXO: Registro civil de nacimiento que demuestre el respectivo parentesco y Certificación de Medicina Legal</u>

ADEMAS ADJUNTO LOS SIGUIENTES SOPORTES CORRESPONDIENTES Y ME COMPROMETO A COMUNICAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER CAMBIO QUE MODIFIQUE DE LO JURAMENTADO EN LA PRESENTE CERTIFICACION:

- Certificado de pago de intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda, año 2020. SI _____ NO _____.
- Certificación de pago a empresas de medicina prepagada vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, que impliquen protección al trabajador, su cónyuge, sus hijos y/o dependientes, año 2020. SI _____ NO _____.

FIRMA _____
 CC _____
 Tel. _____

ANEXO: () Documentos

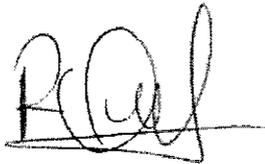
LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA IDENTIFICADA COMO APARECE AL PIE DE LA FIRMA

CERTIFICA QUE:

Que para efectos de la norma establecida en el párrafo 2 del artículo 387 del estatuto tributario, en la actualidad la señora Ofelia Miranda Toro identificado con cedula de ciudadanía N° 28.739.596 de Fresno Tolima, no obtiene ingresos propios, por lo cual cumple los criterios para que pueda figurar como dependiente del señor Mateo Casas Miranda.

La presente certificación se expide para que sea presentada por el señor Mateo Casas Miranda identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.501.700 ante el departamento, dependencia o ente publico o privado que lo requiera.

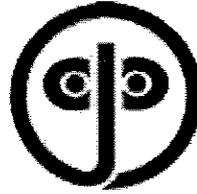
Se expide la presente certificación a los 05 días del mes de abril de 2021 con destino a quien interese.



ENNA ROCIO VALENCIA MANCHEGO
CONTADORA PUBLICA
T.P.218.883-T
CC. 1.110.543.231 DE IBAGUE

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ENNA ROCIO VALENCIA MANCHEGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110543231 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 218883-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 7 días del mes de Abril de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Ibagué, 16 de Septiembre de 2021

Doctor:
OSCAR GUTIERREZ RAMIREZ
Director Administrativo y Financiero
IBAL S.A. E.S.P.
Ciudad.

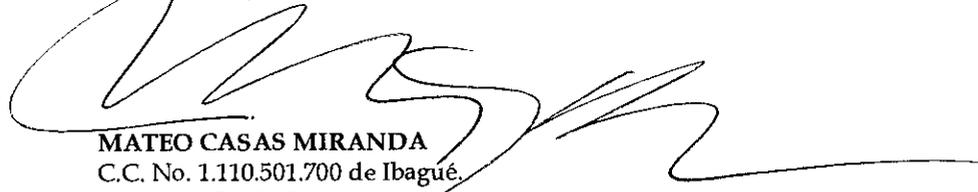
Asunto: SOLICITUD PAGO DE HONORARIOS POR TRANSFERENCIA
BANCARIA.

Doctor Calderón reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito solicitar que el pago de los honorarios correspondientes al contrato de prestación de servicios profesionales No. 115 del 11 de Agosto de 2021, se realice a través de transferencia bancaria a la cuenta de ahorros No. 59766044691 de Bancolombia, la cual se encuentra a mi nombre.

Anexo: Certificación bancaria.

Cordialmente,



MATEO CASAS MIRANDA
C.C. No. 1.110.501.700 de Ibagué.
Ingeniero Civil - Contratista
IBAL S.A. E.S.P

Certificado Bancario

Domingo, 26 de Julio de 2020

Señor
MATEO CASAS MIRANDA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MATEO CASAS MIRANDA identificado(a) con CC 1110501700, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	59766044691	2016/09/26	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 7 17 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de





FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación 16/08/2021

Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° _____ X

Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 115 DEL 11 DE AGOSTO DE 2020

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: MATEO CASAS MIRANDA

NIT:1110501700-8

C.C.1.110.501.700

FECHA DE INICIO: 17 DE AGOSTO DE 2021

FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO : "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2 EN INGENIERÍA CIVIL, PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACION Y PROYECTOS EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLAD IBAL S.A E.S.P OFICIAL".

CLASE DE CONTRATO	ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA	
	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRDFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICIDN	X
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIÓ DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
DPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4.8	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4.8
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4.8	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4.8
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4.8	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.8
TOTAL PROMEDIO	4.8	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4.8
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4.8
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4.8
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	4.8
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4.8		
TOTAL PROMEDIO	4.8	EVALUACION TOTAL	4.8

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION _____ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION _____ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-058

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

NOTA INFORMATIVA: (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

CARLOS ALBERTO LEGUIZAMO GARCIA
DIRECTOR DE PLANEACION

NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

MATEO CASAS MIRANDA